

Comité Municipal Electoral Matehuala

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Matehuala, S.L.P., siendo las **23:30** veintitrés horas con treinta minutos del día **27** del mes de **marzo** del año **2015 dos mil quince**, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Monte Blanco, No. 108, Colonia Colinas de la Paz, en virtud de que con fundamento en los artículos, 113, 114, 115 y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 17 y 24 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su presidente a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;-----
- 2.- Certificación del cierre del plazo de registros de las solicitudes de planillas de mayoría relativa y listas de regidores por representación proporcional.-----

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

- | | |
|-----------------------|--|
| Consejero Presidente | LIC. SALVADOR PALOS BUSTAMANTE. ----- |
| Consejero Propietario | C. JOSE EDUARDO ROCHA ESTRADA. ----- |
| Consejero Propietario | LIC. JOSE ENRIQUE MENDOZA TORRES. ----- |
| Consejero Propietario | C. FRANCISCO LOERA LARA. ----- |
| Consejera Propietaria | C. LAURA MARCELA NAVA MUÑIZ. ----- |
| Consejero Propietario | PROF. JUAN MARTIN GARCIA VELAZQUEZ. ----- |

Y de los Representantes de Partidos Políticos:-----

- | | |
|--|---|
| Del Partido Acción Nacional | LIC. PABLO ARRIAGA CASTILLO. ----- |
| Del Partido Revolucionario Institucional. | LIC. FAUSTINO CASTILLO GUERRERO. ----- |
| Del Partido del Trabajo | C. ANDRES MENDOZA SIFUENTES. ----- |
| Del Partido Conciencia Popular | C. MARIA FERNANDA VAZQUEZ PEREZ. ----- |
| Del Partido Morena | C. RAFAEL RODRIGUEZ VAZQUEZ. ----- |

Y la Secretaría Técnica, al **LIC. DIANA ALEJANDRA ACOSTA PUENTE**, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Pase de lista de asistencia, se declara quórum legal para la validez de la sesión.-----

Acto seguido siendo las 23:34 vientes horas con treinta y cuatro minutos se decreta receso para dar continuidad al segundo punto de orden del día.-----

Jaunting Castells D.

Director
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Acto seguido siendo las 00:00 cero horas minutos se levanta el recesos y se desahoga el:-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Se procede por parte de la Licenciada Diana Alejandra Acosta Puente a la certificación del cierre del plazo de registros de las solicitudes de planillas de mayoría relativa y listas de regidores por representación proporcional: EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 74, FRACCIÓN II INCISO R), 79 y 116 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO Y EN MI CARÁCTER DE OFICIAL ELECTORAL, ATRIBUCIÓN QUE ME FUE CONFERIDA MEDIANTE OFICIO EXPEDIDO EL DÍA 08 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 POR EL LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, LA SUSCRITA CIUDADANA **LIC. DIANA ALEJANDRA ACOSTA PUENTE**, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE MATEHUALA, S.L.P.-----

CERTIFICO

QUE SIENDO LAS **00:01** CERO HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA **28 DE MARZO DEL AÑO 2015**, CONCLUYÓ EL PLAZO PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES O CANDIDATO INDEPENDIENTE CON DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015, PRESENTARAN SUS SOLICITUDES DE PLANILLAS DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTAS DE REGIDORES POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P., HACIÉNDOSE CONSTAR QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRESENTARON SU SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DENTRO DEL PLAZO DEL 21 AL 27 DE MARZO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, FUERON LOS SIGUIENTES:-----

I.- DEL PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN), FECHA DE REGISTRO SABADO **21 DE MARZO DEL 2015** A LAS **15:07** QUINCE HORAS CON SIETE MINUTOS. NOMBRE DEL CANDIDATO A PRESIDENTE **C. VICTOR MANUEL MENDOZA RAMIREZ**.-----

II.- DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA (PRD), FECHA DE REGISTRO JUEVES **26 DE MARZO DEL 2015** A LAS **17:36** DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS. NOMBRE DEL CANDIDATO A PRESIDENTE **C. J. CONCEPCION SALINAS RODRIGUEZ**.-----

III.- DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), FECHA DE REGISTRO VIERNES **27 DE MARZO DEL 2015** A LAS **17:15** DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS, NOMBRE DEL CANDIDATO A PRESIDENTE **C. JOSE EVERARDO NAVA GOMEZ**.-----

IV.- DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA (PNA), FECHA DE REGISTRO VIERNES **27 DE MARZO DEL 2015** A LAS **18:08** DIESIOCHO HORAS CON OCHO MINUTOS. NOMBRE DEL CANDIDATO A PRESIDENTE **C. JOSE EVERARDO NAVA GOMEZ**.-----

V.- DEL PARTIDO MORENA (PM), FECHA DE REGISTRO VIERNES **27 DE MARZO DEL 2015** A LAS **18:50** DIESIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS. NOMBRE DEL CANDIDATO A PRESIDENTE **C. ARIEL JOSUE CHAVEZ REYNA**.-----

Handwritten notes on the left margin:
- A large blue scribble at the top.
- "Richard Rivera 03" written vertically.
- "mp" written vertically.
- A signature at the bottom.

Handwritten notes on the right margin:
- "Diana Acosta Puente" written vertically at the top.
- Several other signatures and initials written vertically.

VI.- DEL PARTIDO DEL TRABAJO (PT), FECHA DE REGISTRO VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015 A LAS 19:30 DIESINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS. NOMBRE DEL CANDIDATO A PRESIDENTE C. EFRAIN GARCIA ROSALES.-----

LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA A LAS 00:02 HORAS DEL DÍA 28 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.-----

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las **00: 02 cero horas con dos minutos** del día **28** del mes de **marzo** del año **2015 dos mil quince**, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

CONSEJERO PRESIDENTE
Lic. Salvador Paños Bustamante.

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
C. Jesús Eduardo Rocha Estrada.

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
Lic. José Enrique Mendoza Torres.

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
C. Francisco Loera Lara.

CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA
C. Laura Marcela Nava Muñiz.

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO
Prof. Juan Martín García Velázquez

SECRETARIA TÉCNICA PROPIETARIA
Lic. Diana Alejandra Acosta Puente.

Representantes de Partidos:

Faustino Antill O.

[Handwritten signature]

Rafael Ceceña B.

[Handwritten signature]

DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Lic. Pablo Arriaga Castillo

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
Lic. Faustino Castillo Guerrero

DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. Andrés Mendoza Sifuentes.

PARTIDO CONCIENCIA POPULAR
C. María Fernanda Vázquez Pérez

PARTIDO MORENA.
C. Rafael Rodríguez Vázquez



Consejo Municipal de Participación Ciudadana
C.M.P.C.

CONSEJERO CIDADANO PROPRIETARIO
Prof. Juan Martín García Vázquez

SECRETARIA TÉCNICA PROPRIETARIA
Lic. Diana Alejandra Acosta Puentes

Representantes de Partidos:

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]